BOLETÍN ESTADÍSTICO: INFORMALIDAD LABORAL[1]

Región de La Araucanía

Edición número 13 / 03 de noviembre de 2026

- En el trimestre julio - septiembre 2026, las personas ocupadas informales disminuyeron **7,3 %**, equivalente a **11.384** personas respecto a igual trimestre del año anterior.
- La estimación de la tasa de ocupación informal fue **33,7 %**, con una baja de **2,4** puntos porcentuales (pp.) en doce meses.
- Según tramo etario, la reducción de las personas ocupadas informales fue incidida principalmente por el tramo de 15 a 34 años, que presentó una baja de **11,7 %** en doce meses.
- La disminución de las personas ocupadas informales fue incidida en mayor medida por la categoría de personas trabajadoras por cuenta propia (**-8,0 %**).

TRIMESTRE MÓVIL

(julio - septiembre 2026)

Principales indicadores

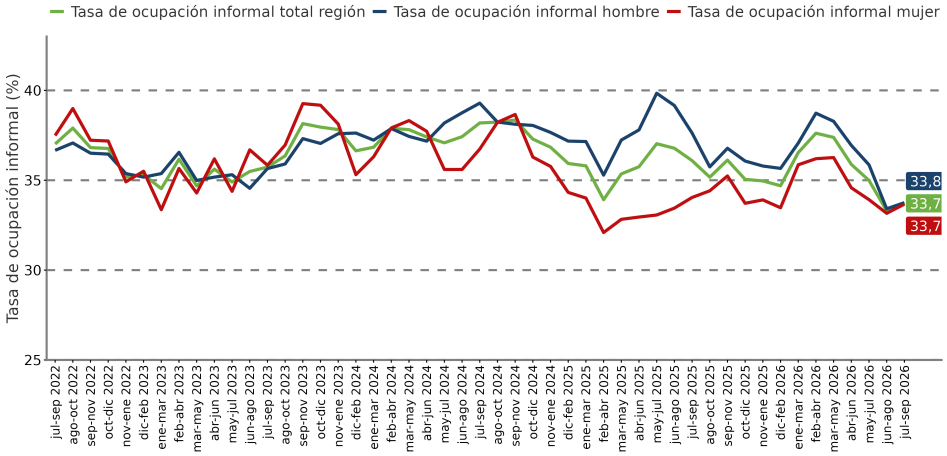
	Tasa	Var 12M (pp.)
Tasa de ocupación informal	33,7%	-2,4
Tasa de ocupación informal excluyendo al sector agropecuario	31,3%	-1,9
Tasa de ocupación en el sector informal	20,3%	-2,7

Personas ocupadas

	Niveles (en totales)	Var 12M (%)
Personas ocupadas informales	145.266	-7,3
Personas ocupadas informales fuera del sector agropecuario	120.492	-6,3
Personas ocupadas en el sector informal	87.643	-12,3

Tasa de ocupación informal (%), según sexo, Región de La Araucanía

trimestres móviles



Personas ocupadas informales

En el trimestre julio - septiembre 2026, la estimación de las personas ocupadas informales alcanzó una cifra de 145.266, consignando una baja de 7,3 % en doce meses, lo que se traduce en una reducción de 11.384 personas.

La variación negativa de las personas ocupadas informales, fue influida por los hombres (-13,7 %), dado que las mujeres aumentaron en el período (2,3 %), situando la estimación de las personas ocupadas informales por sexo en 80.509 hombres y 64.757 mujeres.

Por otro lado, las personas que se desempeñaron en ocupaciones formales alcanzaron las 285.580, constatando una variación positiva de 3,0 % al comparar con el mismo período del año anterior. Según sexo, la ocupación formal en mujeres aumentó en 4,0 % y la de los hombres creció 2,1 %.

TRIMESTRES MÓVILES (2025 - 2026)

Tasa de ocupación informal (%)	jul-sep	ago-oct	sep-nov	oct-dic	nov-ene	dic-feb	ene-mar	feb-abr	mar-may	abr-jun	may-jul	jun-ago	jul-sep
Total región	36,1	35,2	36,1	35,0	35,0	34,7	36,5	37,6	37,4	35,9	35,0	33,3	33,7
Hombres	37,6	35,7	36,8	36,1	35,8	35,7	37,1	38,7	38,3	36,9	35,9	33,4	33,8
Mujeres	34,0	34,4	35,2	33,7	33,9	33,5	35,9	36,2	36,3	34,6	33,9	33,2	33,7

Nota 1: El INE comenzó a medir la ocupación informal en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) a partir del trimestre julio-septiembre 2017.
Nota 2: La variación de las estimaciones y las desagregaciones puede diferir en el total, según el número de decimales considerados.
1/ A partir de la difusión de los resultados del trimestre móvil febrero-abril de 2022, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) publica una nota estadística que presenta las principales estimaciones, con sus respectivas desagregaciones, de acuerdo con los criterios de calidad estadística institucional, además de los códigos AAPOR, que presentan indicadores de rendimiento y calidad en el monitoreo del proceso de recolección de datos.
Para más información ver Nota Estadística ENE.

Tasa de ocupación informal

La tasa de ocupación informal alcanzó un 33,7 %, presentando una disminución de 2,4 pp. en doce meses, debido a la reducción de las personas ocupadas informales (-7,3 %) en mayor proporción que la disminución de personas ocupadas (-0,7 %).

Según sexo, la tasa de ocupación informal de las mujeres se situó en 33,7 %, registrando una baja de 0,3 pp., de igual forma, la tasa de ocupación informal de los hombres se ubicó en 33,8 %, consignando una disminución de 3,8 pp.

Análisis por tramo etario

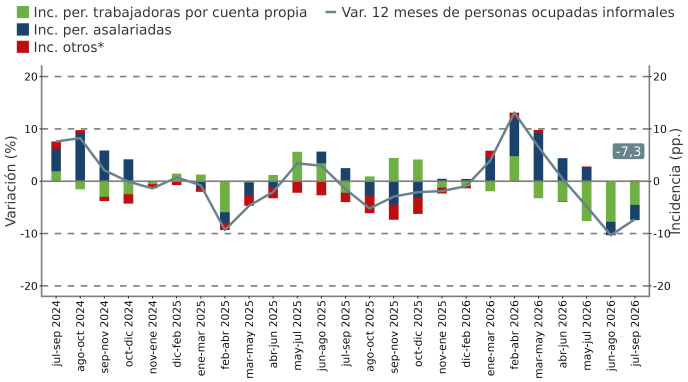
La reducción de las personas ocupadas informales estuvo incidida, principalmente, por el tramo 15 a 34 años (-11,7 %). De igual forma, disminuyeron en el período, los tramos 55 y más años (-8,0 %) y 35 a 54 años (-3,7 %).

Según sexo, la baja en los hombres ocupados informales fue incidida por el tramo 35 a 54 años (-16,7 %), por su parte las mujeres aumentaron en el período, influida por el tramo 35 a 54 años (14,8 %).

La tasa de ocupación informal más alta se observó en el tramo de 55 y más años (47,4 %), registrando un decremento de 4,6 pp. al comparar con igual trimestre del año anterior. En segundo lugar se ubicó el tramo de 35 a 54 años (29,8 %), cuya tasa presentó una baja en su variación interanual de 0,8 pp. Por su parte, el segmento de 15 a 34 años (28,6 %), registró una reducción anual de 3,2 pp.

Variación a 12 meses de personas ocupadas informales e incidencias, según categoría ocupacional, Región de La Araucanía

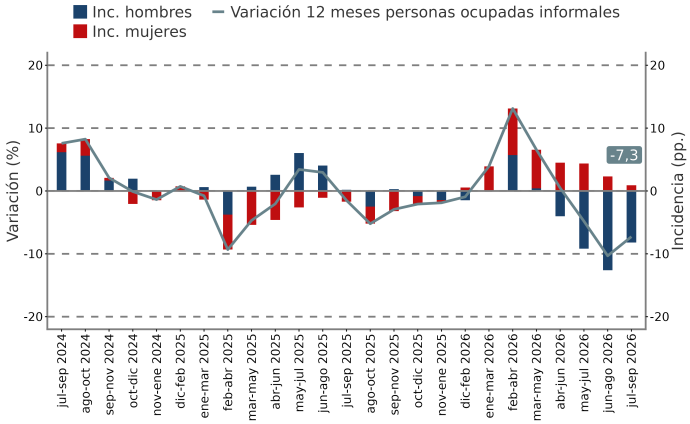
trimestres móviles



(*) Agrupa a las categorías Empleador, Familiar no remunerado y Trabajadores del servicio doméstico.

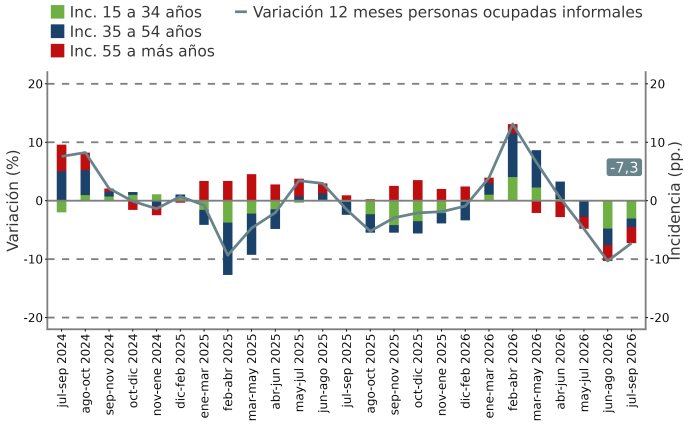
Variación a 12 meses de personas ocupadas informales e incidencias, según sexo, Región de La Araucanía

trimestres móviles



Variación a 12 meses de personas ocupadas informales e incidencias, según tramo etario, Región de La Araucanía

trimestres móviles



Categoría ocupacional[2]

La contracción de 7,3 % de las personas ocupadas informales respecto a igual trimestre del año anterior se debió al decrecimiento de las personas trabajadoras por cuenta propia (-8,0 %) y personas asalariadas (-8,2 %).

Las personas trabajadoras por cuenta propia representan el 56,5 % y las asalariadas representaron 35,1 % del total de la población ocupada informal.

La mayor tasa de ocupación informal se consignó en las personas trabajadoras por cuenta propia (74,5 %). Por su parte, las personas asalariadas registraron una tasa de 17,2 %.

2/ Para el análisis por categoría ocupacional se seleccionaron las actividades que concentran la mayor participación de personas ocupadas informales y cuentan, en la mayoría de los trimestres, con calidad estadística adecuada (Trabajadores por cuenta propia y personas asalariadas), las demás categorías quedaron agrupadas como .Otros"(Empleador, Familiar no remunerado y Trabajadores del servicio doméstico), esto para poder cumplir con los criterios de calidad necesarios para publicar.

Horas habituales

En relación a las horas habitualmente trabajadas, la disminución de las personas ocupadas informales fue incidida por quienes trabajaron de 1 a 30 horas (tiempo parcial) y por el tramo de 46 y más horas, que registraron un decrecimiento de 4,8 % y 19,0 %, respectivamente. Por otro lado, se expandió el tramo de 31 a 44 horas (1,1 %).

Respecto a las horas habituales trabajadas se observó que, en promedio, los ocupados formales trabajaron 13,0 horas más que los ocupados informales.

Según las horas habituales trabajadas, la tasa de ocupación informal más alta, se registró en quienes trabajaron de 1 a 30 horas (66,8 %). Por su parte, quienes trabajaron 46 y más horas y 45 horas, constataron tasas de informalidad de 27,3 % y 19,6[a] %, respectivamente. Por último, las personas que trabajaron 31 a 44 horas registraron una tasa de 17,2 %.

Personas ocupadas informales según tramos de horas habitualmente trabajadas, total región

(en miles de personas y porcentajes)
julio - septiembre 2026

Tramos de horas semanales trabajadas	Tasa de ocupación informal (%)	Población ocupada informal		
		En totales	Porcentaje sobre total de población ocupada informal	Variación a 12 meses (%)
Total	**33,7**	**145.266**	**100,0**	**-7,3**
1-30(*)	66,8	85.404	58,8	-4,8
31-44	17,2	36.255	25,0	1,1
45[b]	19,6[a]	4.511[b]	3,1	-34,1
46 y más	27,3	18.424	12,7	-19,0
Sin información[b]	-	671[b]	0,5	-54,6

(*) Este tramo corresponde a las personas ocupadas con jornada a tiempo parcial, según lo ha definido el Código del Trabajo en su artículo 40 bis.

a/ Estimación poco fiable (coeficiente de variación mayor a 15 % y menor o igual a 30 %. En el caso de estimaciones de razón, no cumple con el umbral de aceptación asociado a su error estándar).

b/ Estimación no fiable (número de casos muestrales menor a 60, grados de libertad menores a 9 o coeficiente de variación mayor a 30 %).

Glosario

Asalariado: es la persona que trabaja para un empleador, jefe o patrón y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o en especie.

Horas habituales: corresponde a las horas comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado (promedio de los últimos tres meses).

Personas ocupadas: todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Ocupación informal: se considera que tienen una ocupación informal aquellos dependientes que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se estima que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de familiar no remunerado (del hogar), por definición todos tienen una ocupación informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeña.

Población en edad de trabajar (PET): población actualmente residente en el país, de 15 años y más.

Registro en Servicio de Impuestos Internos (SII): corresponde a la formalización de una unidad económica ante el Servicio de Impuestos Internos. El SII es una institución pública chilena dependiente del Ministerio de Hacienda, encargada, especialmente, de la aplicación y fiscalización administrativa de las disposiciones tributarias.

Sector hogares como empleadores: comprende las actividades realizadas por hogares que contratan los servicios de trabajadores domésticos remunerados, así como otro tipo de servicios al hogar. El producto resultante de esta actividad es consumido por el propio hogar, por tanto, no es una actividad orientada al mercado, quedando fuera del concepto de sector informal o formal.

Sector informal: para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, constituyen todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tampoco pueden ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Desde la perspectiva de los asalariados, incluye a todas aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador. Se excluyen de este sector a las unidades de no mercado como son sector gobierno, instituciones sin fines de lucro y organismos internacionales, según lo define el Sistema de Cuentas Nacionales del año 2008. Además, se excluyen los hogares como empleadores que contratan los servicios de los trabajadores domésticos.

Tasa de ocupación en el sector informal (TOSI): número de personas ocupadas en unidades económicas informales expresado como porcentaje del total de personas ocupadas.

Tasa de ocupación informal (TOI): número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de personas ocupadas.

Tasa de ocupación informal no agropecuaria (TOI NO AGRO): número de personas con ocupaciones informales fuera del sector agropecuario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), expresado como porcentaje del total de personas ocupadas, excluyendo a aquellos que son dueños o cuyo sueldo es pagado por una unidad económica perteneciente al sector agropecuario.

Instituto Nacional de Estadísticas
Prieto Norte 237, Temuco, Chile
Teléfono (56) 232462900
Correo electrónico: inetemuco@ine.gob.cl - regiones.ine.gob.cl/araucania